



Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	7021
EXPEDIENTE:	2938/2020

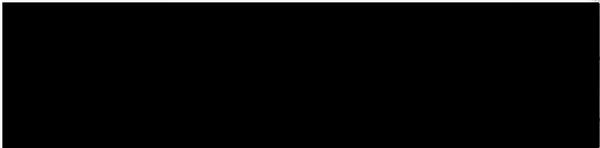
ASUNTO: LICENCIA DE CONTRUCCIÓN DE BARDA

C. NOE DE LA CRUZ CRUZ

**PROPIETARIO
PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 28 DE MAYO DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C1-12694, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y LA COORDINACION DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

<u>15.20</u>	<u>M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA NORTE</u>	<u>DE SU PROPIEDAD</u>
<u>20.00</u>	<u>M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA OESTE</u>	<u>DE SU PROPIEDAD</u>
<u> </u>	<u>M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA</u>	<u>DE SU PROPIEDAD</u>
<u> </u>	<u>M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA</u>	<u>DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:</u>



LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 60 Y 68, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 1 DE JUNIO DE 2020
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

DE SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
2018-2021

H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
Av. Juárez esq. Hernández y Hernández, Zona Centro C.P. 92800
Tels. (783)8345361 - 8345362